



COMUNICACIONES Y CONVOCATORIAS

VIII Premios de música Popular de Navidad "Puebla y Villa de Guadalupe"

sábado
13
diciembre.
centro
cultural
y de
congresos
18,30 horas

Tras la finalización
se servirán en la plaza
migas extremeñas
con chocolate

ORGANIZAN Y COLABORAN



Entrada gratuita hasta completar aforo

Con la intervención de
"Manantial Folk"

Inscripciones: correo electrónico
informacion@caballerosdeguadalupe.es

Patrocina
Joaquín Quiroga Cortijo



VIII CONCURSO DE MÚSICA POPULAR DE NAVIDAD
PUEBLA Y VILLA DE GUADALUPE 2025

PROMOVIDO POR:

- Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe
- Asociación de Damas de Santa María de Guadalupe
- Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalupe

CON EL PATROCINIO DE

- Don Joaquín Quiroga Cortijo

COLABORA:

- Empresa "Villacruz" (*Bombones de higo*) Villar de Rena (Badajoz).

BASES

1.- Convocatoria:

El presente Premio, convocado por la Real Asociación de Caballeros de Santa M^a de Guadalupe, Asociación de Damas de Santa M^a de Guadalupe y Excmo. Ayuntamiento de Guadalupe, tiene como objetivo la investigación histórica musical de VILLANCICOS Y OTROS CANTOS DE NAVIDAD (*Aguinaldos, Rondas de Nochebuena, Cantos de matanza, Romances, Pastoradas, Cantos de recogida de aceitunas etc...*), que sean representados e interpretados en cualquier localidad de la Comunidad Autónoma Extremeña o en otros lugares de España , especialmente los temas que desarrolle los dos tipos de eventos tanto religiosos como profanos que se cantan en la Navidad y que se piden en esta convocatoria.

2.- Participación:

Hay dos formas posibles de participar: individual o de grupo (*los grupos no es preciso que sean conocidos, sino que pueden haberse organizado para la ocasión*). No importa su lugar de residencia (España o el extranjero). En cualquier caso, han de proponer tres canciones de las que interpretarán sólo dos, si la organización así lo estableciera atendiendo al número de inscritos.

Los seleccionados autorizan la citación de sus nombres, así como la reproducción audiovisual de su actuación, tanto en la documentación que se edite como la publicidad que el comité organizador estime oportuna realizar para la difusión del premio.

3.- Inscripciones:

Cada participante, deberá enviar por email, a:

informacion@caballerosdeguadalupe.es

(Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe)

los siguientes datos:

Nombre, número de participantes y currículo; así como ficha técnica de las obras que podrían interpretar.

4.- Plazo de admisión

Comenzará desde el día de publicación de estas bases y se cerrará el 7 de diciembre del 2025. **La fecha del certamen será el 13 de diciembre,** sábado en el auditorio del Centro Cultural y de Congresos Guadalupe a las 18:30 horas.

5.- Criterios para seleccionar los premios:

- 1) La calidad de las voces.
- 2) La adecuación y originalidad de los instrumentos.
- 3) Que los villancicos y otros cantos de Navidad pertenezcan a la tradición musical extremeña, aunque también se admiten cantos navideños de otras zonas del país.
- 4) La adecuación de la vestimenta y atavíos, aunque no es obligatorio que sea totalmente tradicional.

6.- El jurado:

Estará formado por personas expertas y versadas en la historia y el folklore:

- Doña REMEDIOS RODRIGUEZ PALMA (*Coral Sta. M^a de Guadalupe*)
- Don ESTEBAN CORTIJO PARRALEJO (*Doctor y licenciado en periodismo*)
- Fray FRANCISCO ÁNGEL FERNÁNDEZ MOLERO (*OFM. Párroco de Sta. M^a de Guadalupe*)
- RELIGIOSA. ROSA MARÍA RODRÍGUEZ SERRANO (*Hija de Cristo Rey*)
- Don JOSÉ LUIS TORREJÓN RODRIGUEZ (*Director del CEIP. Reyes Católicos de Guadalupe*)
- Suplente: - Doña RAQUEL QUIROGA SÁNCHEZ (*profesora de música*)

7.- Dotación económica:

Que estará dividida en tres premios:

- Al primer premio: 800€ más Trofeo, Cesta de Navidad y una semana en régimen de alojamiento en los apartamentos Lido de Ibiza en mayo de 2026. (Máximo 10 personas)
- Segundo premio: 400€ y Cesta de Navidad
- Tercer premio: 200€ y Cesta de Navidad

8.- El premio podrá ser declarado desierto:

Si así lo acuerda el Jurado, y su fallo será inapelable.

9.- Entrega de premios:

Se hará tras la decisión del jurado en el mismo concierto, y los importes de los premios tendrán las retenciones legales que haya en ese momento.

Nota final:

La participación implica la total aceptación del contenido de estas bases. Cualquier imprevisto no especificado en ellas será resuelto por el comité organizador, cuyas decisiones se comprometen a acatar todos los participantes. Adicionalmente, para cualquier diferencia que hubiese de ser dirimida por vía judicial, las partes se someten expresamente a los Juzgados y tribunales de Cáceres, renunciando a su fuero propio.

Guadalupe, noviembre de 2025

LA ORGANIZACIÓN



Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025

La Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe, con motivo de su septuagésimo quinto aniversario, creó en el año 2004 los Premios “Guadalupe-Hispanidad”, con el objeto de difundir el título de Reina de la Hispanidad de la Virgen de Guadalupe y la dimensión hispanoamericana de toda Extremadura, al mismo tiempo que, reconocer la aportación de personas o entidades que hayan destacado en la proyección de los valores religiosos, culturales y sociales que emergen del nombre, historia, arte y expansión geográfica del topónimo Guadalupe, el nombre más universal de María.

En las veintiuna anteriores ediciones, los galardonados fueron: 2004: SS. MM. los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofía, La Comunidad Franciscana del Real Monasterio de Guadalupe y Juan Carlos Rodríguez Ibarra, presidente de la Junta de Extremadura; 2005: Antonio Montero Moreno, arzobispo emérito de Mérida-Badajoz. Miguel de la Quadra Salcedo, director de la Ruta Quetzal y Teresiano Rodríguez Núñez, ex - director del Diario HOY; 2006: Caja Extremadura. Cabildo Insular de la Gomera y Antonio Ventura Díaz y Díaz, director de la Academia Europea de Yuste; 2007: Antonio Cañizares Llovera, cardenal arzobispo de Toledo, Primado de España. José Miguel Santiago Castelo, director de la Real Academia de Extremadura, Subdirector de ABC y la Asociación Cultural “A Moreniña” de Rianxo; 2008: Provincia Bética Franciscana, O.F.M. Jesús Pérez Rodríguez, O.F.M., arzobispo de Sucre (Bolivia). Manuel Amigo Mateo y Francisco Muñoz Ramírez, ex – consejero de la Junta de Extremadura; 2009: Ángel Rubio Castro, obispo de Segovia. Arturo Álvarez y Álvarez, escritor y Miguel del Barco Gallego, músico y compositor; 2010: Fr. Sebastián García, franciscano y escritor. Lucero Tena, bailarina mexicana y concertista de castañuelas y APRODERVI, Asociación para el desarrollo de la Comarca de las Villuercas.;

2011: Carlos Amigo Vallejo, cardenal arzobispo emérito de Sevilla, Joaquín Araujo Ponciano, naturalista y escrito y la Orden del Sacer (Saceruela); **2012:** La Orden Jerónima, Diputaciones de Cáceres y Badajoz y Carlos Cordero Barroso; **2013:** Jesús Sánchez Adalid, sacerdote y escritor, Diarios Extremadura y HOY, JMJ - Madrid, 2011; **2014:** Asociación Amigos del Camino Real de Guadalupe y Emilio González Barroso; **2015:** Juan Sánchez Rodríguez, Deán de la S. I. C. Primada de Toledo, Dr. Aniceto Baltasar Torrejón, cirujano y Joaquín Vázquez Alonso, empresario; **2016:** Antonio María Rouco Varela, cardenal arzobispo emérito de Madrid, El Grupo de Coros y Danzas Siberia Extremeña de Orellana La Vieja y Francisco Carrasco Rol, ex-Director Colegio Reyes Católicos y ex-Presidente de la Real Asociación de Caballeros de Guadalupe; **2017:** Braulio Rodríguez Plaza, arzobispo de Toledo, Primado de España; ONCE y Lilian Tintori; **2018:** Brigada Mecanizada Extremadura XI; Esclavos de María y de los Pobres; Academia Europea e Iberoamericana de Yuste; **2019:** Ilustre Asociación de Damas de Santa María de Guadalupe; Asociación Fray Hernando de Talavera; Pueblo de México; **2020:** Benigno Moreno Tello; Julián Esteban Serrano; Antonio Hidalgo y Engracia Cáceres. **2021:** Honrado Concejo; Grupo Manantial Folk y Federación Extremeña de Hermandades de Donantes de Sangre. **2022:** Francisco Cerro Chaves, arzobispo de Toledo, Primado de España; Cofradía de la Virgen de Guadalupe del Vaquero de Cáceres; Banda Sinfónica de la Excma. Diputación de Cáceres. **2023:** Cristóbal Colón de Carvajal y Gorosábel, duque de Veragua y Franciscana hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe de Sevilla. **2024:** Isaac Palomares Campos; periodista. Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Cautivo, de Brenes y el Hogar extremeño de Madrid.

BASES

La Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe convoca los Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025, según las bases que a continuación se exponen:

• PRIMERA

La Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe, conforme a los objetivos fundacionales, convoca los Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025 destinados a premiar a aquellas personas físicas o entidades que, con su esfuerzo y dedicación, han destacado en la proyección de los valores religiosos, culturales y/o sociales que emergen del nombre, historia, arte y expansión geográfica del topónimo Guadalupe, el nombre más universal que tiene la Virgen María.

- **SEGUNDA**

Los Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025 serán otorgados a tres personas o entidades por el Patronato de la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe a propuesta de un Jurado designado por la Junta de Gobierno y formado por tres personas del ámbito religioso, cultural e histórico y tres caballeros en representación de la Real Asociación, de los cuales uno será el presidente, que tendrá voto de calidad en caso de empate en la votación y otros dos, de los que uno actuará como secretario y será el encargado de levantar acta de la reunión al efecto.

- **TERCERA**

El Jurado, tras reunión para determinar la concesión de los premios, puede declarar que ninguno de las candidaturas reúne los suficientes méritos para la concesión de los mismos; quedando desierto el premio Guadalupe- Hispanidad 2025, como así mismo, determinar menos de tres las candidaturas dignas de ser premiadas. Todo lo cual se reflejará en el acta oficial de la reunión del jurado.

- **CUARTA**

La presentación de candidatos a los Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025 podrá iniciarse directamente a propuesta de los propios Caballeros, instituciones, entidades públicas, entidades culturales y entidades religiosas, bien del ámbito regional, nacional o hispanoamericano, estando en condiciones de poder asegurar la aceptación de los candidatos propuestos, que pueden ser de cualquier nacionalidad iberoamericana o cualquiera otra donde se rinda culto a la Santísima Virgen bajo la advocación de Guadalupe.

- **QUINTA**

A toda propuesta que se formule, deberá acompañar una memoria acreditativa, lo más completa posible, en la que se recogerán, los méritos de la persona física o entidad propuesta.

El plazo para la presentación de candidaturas está abierto desde el **1 de julio hasta las 24.00 horas del día 1 de septiembre de 2025**.

Por tanto, dicha documentación deberá ser dirigida a los siguientes medios:

Correo certificado:

***Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe. Calle Barrero, 6
10140 GUADALUPE (Cáceres) España.***

Correo electrónico:

informacion@caballerosdeguadalupe.es

- **SEXTA**

Los Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025 no podrán ser otorgados a título póstumo y deberán ser recogidos personalmente por los premiados; caso de ser a persona física y no por ningún representante. En caso de ser premiada una entidad, el premio será entregado al presidente/a, director/a etc. de la misma.

- **SÉPTIMA**

Los “Premios “Guadalupe-Hispanidad” 2025 se entregarán en un acto solemne, dentro de las Jornadas de Hispanidad, que se celebrará en el Auditórium Colombino del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, el día 3 de octubre, como antesala de la Fiesta de la Hispanidad, declarada Fiesta de Interés Turístico de Extremadura.

- **OCTAVA**

El Premio “Guadalupe-Hispanidad” 2025 está compuesto por una obra de artesanía guadalupense, confeccionada en cobre y bronce por el maestro, Manuel Torrejón Collado, Premio Regional de Artesanía de la Junta de Extremadura, en el que, sobre una media esfera terráquea, se alza un pergamo, realizado en cobre, como símbolo de la cultura, lazo de unión entre los pueblos hispánicos, sustentado sobre las dos columnas del Plus Ultra y bajo un arco de medio punto. En la parte superior del mismo, aparece la Virgen de Guadalupe, como Hispaniarum Regina o Reina de la Hispanidad. Se acompaña el mencionado Premio, con un artístico pergamo miniado, con una bella orla mudéjar, confeccionada en 1929 para Alfonso XIII, como primer Presidente Honorario de dicha Asociación.

En Guadalupe a 1 de julio de 2025 LA JUNTA DE GOBIERNO





Santa María de Guadalupe

Reina de la Hispanidad

Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe

Fiesta de la Hispanidad, 2025

Declarada de Interés Turístico de Extremadura

Día: 20 de septiembre:

PRESENTACIÓN JORNADAS DE HISPANIDAD

XCVI Jornadas de Hispanidad, dedicadas a la ciudad de Madrid, Guinea Ecuatorial y conmemoración del VII centenario de la entronización del Rey castellano-leónés Alfonso XI. La Presentación correrá a cargo de D. Agustín Margallo Moralo, Presidente de los Caballeros de Guadalupe, en el Ayuntamiento de Madrid.

Misa de acción de gracias, en la Iglesia de San Jerónimo el Real, sede de la Virgen de Guadalupe en Madrid.

Comida de hermandad. Hogar Extremeño de Madrid.

PREMIOS GUADALUPE-HISPANIDAD, 2025

Día 5 de octubre

Lugar: Auditorium Colón del Real Monasterio

Hora: 20'00

Entrega de los Premios Guadalupe – Hispanidad 2025:

Pendientes de nombramiento premiados.

Concierto de Música de arpa y violín. Por el Dúo Apegujo.

GALA DE LA HISPANIDAD

Día 10 de octubre

Lugar: Auditorium de la casa de cultura

Hora: 19:00

Documental: Hispano América- Canto de vida y esperanza y mesa redonda.

Día 11 de octubre:

Lugar: Salón Mudéjar (Real Monasterio)

Hora: 20'00

Conferencia; Alfonso XI y el patrocinio Real de Guadalupe y la orden de la Banda de Castilla. A cargo del DR. Alfonso de Ceballos-Escalera y Gila. Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Concierto de Órgano en la

Basílica, a cargo del profesor titular de la Cátedra de Órgano del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. D. Miguel, Bernal Ripoll.

FIESTA DE LA HISPANIDAD

Declarada de Interés Turístico de Extremadura

Día: 12 de octubre

Lugar: Sede Caballeros

Hora: 10:00

Diana Floreada A cargo de la Banda música de la OJE de Mérida.

Día: 12 de octubre

Lugar: Sede Caballeros

Hora: 11:00

Concentración de Caballeros en la Sede.

Hora: 12:30

Salida en procesión hacia la Basílica.

Lugar: Real Basílica

Hora: 13:00 Solemne Eucaristía.

Presidida por el Excmo. y Rvdmo. Don Jesús Pulido Arriero, Obispo de la diócesis de Coria – Cáceres.

Intervendrá la Coral "Santa María de Guadalupe".

Investidura de los nuevos Caballeros.

Procesión con las banderas hispánicas por la Plaza de Santa María de Guadalupe, con la actuación de la Banda de Música de la OJE de Mérida.

Lugar: Hospedería del Real Monasterio

Hora: 15:15

Comida de Hermandad para Caballeros,

Damas y familiares. Entrega de Emblemas de Oro a los Caballeros en su 50 aniversario.

Entrada de peregrinos de Guadalupe a caballo del Honrado Concejo.



Queridos Caballeros de Santa María de Guadalupe. "Paz y bien"

Este año; en el que se cumplen noventa y seis años desde que nuestra querida "Guardia de Honor" comenzó a dedicar, promover y divulgar la devoción de los caballeros a Nuestra Madre y Protectora La Santísima Virgen de Guadalupe, os quiero dar las gracias de corazón por vuestra entrega y apoyo a la empresa que nuestros fundadores se marcaron, pues es la última vez que puedo saludaros y mostráros mi agradecimiento como presidente, ya que como sabéis he cumplido el tiempo que marcan los estatutos, tanto el Estatuto Marco de la Archidiócesis como el nuestro de la Real Asociación.

Quiero también extender mi gratitud, a las personas y entidades que han colaborado con nosotros en este periodo. En primer lugar, a mis hermanos y caballeros que han trabajado junto a mí en las distintas Juntas de gobierno que hemos formado en estos nueve años, que se cumplirán en marzo del 2026; próxima fecha de la Asamblea Lectiva y sin los cuales no hubiera podido llevar a efecto los objetivos propuestos en mi toma de posesión; reconociendo, porque no, que no todos se han podido lograr, eso sí; no por no intentarlo y poner todo mi empeño en ello, pero en la vida no todo el camino es llano y recto y no voy a entrar en detalle de las circunstancias que han influido en la no consecución de los mismos. Me quedo con la satisfacción del "Deber cumplido".

Me llevaré entre mis recuerdos, los momentos mejores pasados, en los que he puesto todo mi empeño en trabajar con humildad, intentando siempre conseguir lo preferente para la Real Asociación y tratando siempre en dar beneficiosos frutos a la devoción de Nuestra Protectora, la Santísima Virgen de Guadalupe.

Este año, como muchos conoceréis, también y por necesidades del servicio, en el capítulo de la orden franciscana de la provincia de la Inmaculada, se decidió el cambio de destino de varios hermanos franciscanos, y entre ellos se acordó el cambio de fraternidad de nuestro hasta hace poco consiliario; fray Guillermo Cerrato Chamizo, al que desde este saluda, agradezco su inestimable y desinteresado apoyo y colaboración al mejor desarrollo espiritual de los caballeros de nuestra Real Asociación y al que deseamos una venturosa y feliz labor en su nuevo destino. Dando al mismo tiempo; una vez que el arzobispo de la Archidiócesis de Toledo haga su designación oficial al nuevo consiliario, fray Vidal Rodríguez López.

No quiero olvidarme, y como todos los años, tener un entrañable y afectivo recuerdo a todos los caballeros que nos han dejado durante mi etapa como presidente y que como es estatutariamente preceptivo hemos celebrado misas por sus almas para que estén ya gozando del precioso e Inmaculado rostro de la Santísima Virgen en la Gloria de Su Amado Hijo, Nuestro Señor Jesucristo.

A todos los demás; Caballeros que tenéis la dicha de estar otro año más esperando acudir y participar en los actos de las jornadas de la Hispanidad y poder presenciar a nuestra amada Virgen de Guadalupe; Reina de la Hispanidad y patrona de Extremadura; un afectuoso y cordial abrazo.

La Real Asociación cumple en esta anualidad noventa y seis años y ya se otea en el horizonte y se respira en el ambiente la venida del día 12 de octubre de 2026 en que se conmemorará el centenario de la Coronación de nuestra Santísima Virgen de Guadalupe como "Reina de la Hispanidad", sin olvidar que el próximo año 2026 será año jubilar al caer en domingo la festividad de la Virgen de Guadalupe.

Como es acostumbrado, la junta de gobierno continúa trabajando día a día por cumplir el compromiso que adquirimos cuando tomamos posesión de nuestros cargos con una gran ilusión y con la principal intención de mejorar todo lo que creemos que se puede mejorar y escuchando las opiniones que nuestros caballeros nos van sugiriendo.

La Junta de gobierno ha elaborado un programa de eventos para las Jornadas de la Hispanidad, 2025, dedicadas a la República de Guinea Ecuatorial, donde existe gran devoción por nuestra Virgen de Guadalupe, sobre todo en la diócesis de Mongomo, localizada al este del país junto a la frontera con Gabón, a Madrid, capital del reino y punto de partida del camino Real a Guadalupe y a la conmemoración del séptimo centenario de la entronización del Rey castellano leonés; Alfonso "Onceno". Aunque lo podréis ver en el boletín anual, donde observaréis también las actividades realizadas en 2024 y parte del 2025. Os resumo los actos que hemos organizado y a los que os invito a participar, principalmente, el día de la Hispanidad, fiesta de la coronación de la Reina de las Españas y fiesta mayor de la Real Asociación, en la que serán nombrados los nuevos caballeros de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Daremos comienzo a los actos presentando en el ayuntamiento de Madrid las Jornadas de la Hispanidad 2025, desde donde peregrinaremos a la Iglesia de San Jerónimo el Real en la que celebraremos una misa de acción de gracias y haremos una ofrenda floral a la Imagen de la Virgen de Guadalupe allí existente. Como es costumbre finalizaremos esta visita a la capital de España con una comida de hermandad en el Hogar Extremeño de Madrid, situado en la Gran Vía donde nos acogerán nuestros hermanos y hermanas extremeños residentes en la ciudad. Ya sabéis caballeros que estáis todos invitados a disfrutar de estos actos.

El día 8 de septiembre; Día de Extremadura, participaremos en la misa pontifical y procesión claustral acompañando a la Santísima Madre de Guadalupe, asistiendo a la eucaristía y procesión.

Celebraremos el acto de entrega de los "Premios Guadalupe-Hispanidad 2025 el domingo día 5 de octubre, como es costumbre en el auditorio de la desacralizada Iglesia de la Santísima Trinidad". Una vez se conocan los premiados se hará público en las redes sociales y medios de comunicación. El jueves 10 se proyectará un documental sobre la Hispanidad y una mesa redonda. El viernes 11 de octubre celebraremos la gala de la Hispanidad, con una conferencia sobre el Rey Alfonso XI y un concierto de órgano a cargo del profesor del conservatorio de Madrid y organista titular de la Basílica de San Francisco el Grande D. Miguel Bernal Ripoll.

El día 12; celebraremos varios actos dentro de la Fiesta en que conmemoramos la coronación de la Virgen de Guadalupe. La concentración de caballeros en nuestra sede, será este año a las once en punto de la mañana (11:00) en la Sede de la Real Asociación. Desde allí saldremos en procesión hacia la Basílica. La "Misa de los Caballeros" se celebrará a las 13:00 horas, como el pasado año. A continuación, celebraremos la Procesión de las Banderas que finalizará como año anterior en la sede de la Real Asociación donde se interpretará el himno "Augusta Reina". Y, por último, dentro de la fraternal comida de hermandad en la hospedería, rendiremos homenaje a los caballeros que llevan cincuenta años honrando a la Virgen de Guadalupe y terminada la comida de Hermandad, todos los Caballeros vestidos este año subiremos al Camarín de la Virgen para darle gracias y hacemos la foto a los pies de la Morenita de las Villuercas.

Para la comida de hermandad en la Hospedería del Real Monasterio cuyo importe es de 40 €. deberás hacer un ingreso si deseas asistir en la cuenta: ES14 0049 6172 5125 1615 1200 BANCO DE SANTANDER antes del 3 de octubre de 2025, poniendo en concepto "comida Hispanidad 2025" y conservando el resguardo que servirá de entrada al comedor. Para cualquier duda llamar a los tlfns. 618 23 19 32 sede / 667 388 887 administrador Gral. / 636 367 961 presidente.

Recordaros también que el nuevo correo electrónico es: informacion@caballerosdeguadalupe.es

Recibid un fraternal abrazo en la fe de Nuestro Señor Jesucristo y su Santísima Madre la Virgen María en su advocación de Guadalupe.

Agustín Margallo Moraño
Presidente